

RECICLAJE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS (4H)



| | | | |
|---|---|--------------------------------|--------------------------|
|  | PRESENCIAL | | |
|  | Duración: 4 H | Horas presenciales: 4 H | Horas online: 0 H |
|  | Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: NO PRL | | |
|  | Dirigido a: Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente | | |
|  | Objetivos: Actualizar los conocimientos necesarios en el oficio mantenedor de maquinaria y vehículos en obras de construcción | | |
|  | Metodología: Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alum@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador | | |
|  | Contenidos: 1. Definición de los trabajos. - Actividades de montaje, reparación y mantenimiento de maquinaria y vehículos en obras de construcción. 2. Técnicas preventivas específicas. - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. - Riesgos específicos y medidas preventivas. Caídas de personas y de objetos desde altura. Riesgos eléctricos por trabajos con presencia de líneas eléctricas aéreas y enterradas. Manipulación manual de cargas, Exposición a posturas forzadas. Espacios confinados. Exposición a contaminantes físicos, etc. - Métodos de enclavamiento, consignación, bloqueo de maquinaria. - Medidas de seguridad frente a condiciones meteorológicas adversas. - Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). | | |

- Señalización específica.
- Autorización y uso de la maquinaria.